

PUBLICATIONS

NATIONALES

PUBLICATION

N°3

« Virtudes, fe y vicios en Pedro Calderón de la Barca : estudio crítico a base de la obra dramática *El médico de su honra* », in *Annales de la Faculté des Lettres, Arts et Sciences Humaines*, (UAC/Bénin), N°22, Volume 3, Décembre 2016, pp. 4-28.

UNIVERSITE D'ABOMEY-CALAVI
République du Bénin

ANNALES

de la
FACULTE DES LETTRES, ARTS ET SCIENCES HUMAINES
N°22

Volume 3, Décembre 2016

SOMMAIRE

MEDENOU (Cossi Basile) : Virtudes, fe y vicios en Pedro Calderón de la Barca: estudio crítico a base de la obra dramática El médico de su honra	4
AGOH (Akabla Florentine épouse Kouassi) : Le mouvement missionnaire "Jeunesse en Mission" en Côte-d'Ivoire de 1975 à 1996	29
GBENOU (Pascal); ADJAHOSSOU (B. Sédami); LOUGBEGNON (Toussaint) et AGOSSOU (Noukpo) : Contribution des périmètres rizicoles irrigués à l'autosuffisance en riz au Bénin	48
IWIKOTAN (Assiba Angèle); MAMA (Vincent Joseph); HOUNGBO (Emile) et TENTE (Brice) : Exploitation des bas-fonds: un enjeu important pour le développement socio-économique du Bénin	59
BOLOU (Gbitry Abel) : Activités économiques informelles dans les quartiers d'extension de Tazibouo Plateau et Université de Daloa (Centre-Ouest de la Côte-d'Ivoire)	74
AHOUANJINOU (Raymond Bernard); BEDIE (Vignon); DIDEH (Abel) et ZATO (Ebaféye) : Le régime alimentaire de la mère et de l'enfant : essai d'anthropologie de l'aliment	87
SOUSSIA (Théodore); ALLOKPE (M. Larissa) et DJOSSOU (David) : Connaissances et attitudes des diabétiques du CNHU-HKM de Cotonou (Endocrinologie) à propos de la relation entre affections bucco-dentaires et diabète	103
DJOI (L. S. Emmanuel) : Le marché légumier à Porto-Novo (Bénin): Problèmes et perspectives	112
BOTON (Ferdinand Sourou) : Travail collectif en manutention manuelle: formes d'interaction et risques professionnels	125
DOSSOU-YOVO (C. Adrien); IDOHO (Y. Germaine) et KPODO (K. Efrayim) : Caractérisation des déchets solides des établissements hôteliers de la ville d'Abomey-Calavi au Bénin (Afrique de l'Ouest)	140
BALOUBI (Makodjami David) : Dynamique urbaine et insécurité en Afrique Noire, l'autre défi d'une Afrique urbaine : cas de Porto-Novo au Bénin	154
AKPO (Akoutan Armand); CHOUGOUROU (Chèpo Daniel); DIDOLANVI (Luc); KPOVIESSI (Akovognon Dieudonné) et AGBANI (Onodjè Pierre) : Exploration ethnobotanique sur <i>Tephrosia vogelii</i> Hook f. et <i>Thevetia nerifolia</i> juss au sud et au centre du Bénin	172
DJANGBEDJA (Minkilabe); KOUYA (Ama-Edi); KPEGOUNI (Gaffar); TCHAMIE (K. T. Thiou) : Structure, distribution spatiale du parc à Vitellariaparadoxa (C. F. Gaertn) dans la préfecture de Sotouboua (Centre du Togo)	186
SODANSOU (Houndegnon) et TRASORRAS (Cuéllar Joaquín-José) : La literatura reinventada. Literatura digital: difusión en el espacio cibernético y recursos	197
EGUE (Ildevert) : Les origines culturelles des Représentations Sociales (RS) de l'infertilité humaine chez les habitants de la ville de Cotonou : esquisse d'une problématique des rapports entre Culture et Psychologie	212
GNANGUENON (Alexis) : Stratégie de communication pour une amélioration du niveau de satisfaction des usagers au sein de la fonction publique béninoise	225
ANTONIO (Bienvenu) et DAÏBIDI (Kossi Tonato William) : Approches ethnologique et anthropologique des rites funéraires	240
TAKPE (Auguste Kouami) : La construction culturelle de la personnalité dans la communauté Nyammi au Nord-Ouest du Bénin	250
DJENGUE (Samuel) : Stratégie heuristique de la cartographie budgétaire au Bénin : apports dans la lutte contre la délinquance socioéconomique et la paupérisation	264
TCHIBOZO (I. J.); DOHOUNKPAN (T.); GNONLONFOUN (J. M.) et WADOTCHEDOHOUN (U.) : Examining the Motivation of Beninese Students to Learn Foreign Languages: A Comparative Study of English and Spanish Advanced Learners	277
BLALOGOE (C. Parfait); TCHAOU (S. Brice) et TCHAOU (A. Gabin) : Production agricole et mobilisation de ressources pour le développement local dans l'arrondissement de Gobada (Commune de Savalou)	289
DATONDJI (Coovi Innocent) : About the unity of Christians: towards a new utopia or an inaccessible ideal !	305
da SILVA (Alphonse) : Contribution des aménagements hydro-agricoles au rayonnement de la Chine au Bénin : cas du site de Dévé au Sud-Ouest du Bénin	319

ISSN 1840-510X

Directeur de publication

Flavien GBETO,

Doyen de la Faculté des Lettres, Arts et Sciences Humaines

Rédacteur en Chef

Christophe Sègbè HOUSSOU

Comité Scientifique :

Christophe Sègbè HOUSSOU, Professeur Titulaire (Bénin) ; Houngpati B. C. CAPO ; Professeur Titulaire (Bénin) ; Flavien GBETO, Professeur Titulaire (Bénin) ; Michel VIDEGLA, Professeur Titulaire (Bénin) ; Guy Ossito MIDIOHOUAN, Professeur Titulaire (Bénin) ; Gérard KEDREBEOGO, Directeur de recherche (Burkina Faso) ; Abou NAPON, Professeur Titulaire (Burkina Faso) ; Thiou T. K. TCHAMIE, Professeur Titulaire (Togo)

Comité de lecture :

Michel BOKO, Professeur Titulaire (Bénin) ; Benoît N'BESSA Professeur Titulaire Emérite (Bénin) ; Brice SINSIN Professeur Titulaire (Bénin) ; Maxime da CRUZ, Professeur Titulaire (Bénin) ; Souaïbou FAROUGOU, Professeur Titulaire (Bénin) ; Augustin AINAMON, Professeur Titulaire (Bénin) ; Kossou DANSOU, Professeur Titulaire (Bénin) ; Médard BADA, Professeur Titulaire (Bénin) ; Fulgence AFOUDA, Professeur Titulaire (Bénin) ; Euloge OGOUWALE, Professeur Titulaire (Bénin) ; Placide F. G. A. CLEDJO, Professeur Titulaire (Bénin) ; Brice TENTE, Professeur Titulaire (Bénin) ; Odile DOSSOU-GUEDEGBE, Professeur Titulaire (Bénin) ; Marcel HOUINATO, Professeur Titulaire (Bénin), Madjidou OUMOROU, Professeur Titulaire (Bénin) ; Gauthier BIAOU, Professeur Titulaire (Bénin) ; Ibouraima Yabi, Maître de Conférences (Bénin) ; Sévérin BABATOUNDE, Maître de Conférences (Bénin) ; Rock MONGBO, Maître de Conférences (Bénin) ; Yves Antoine TOHOZIN, Maître de Conférences (Bénin) ; Expédit W. VISSIN, Maître de Conférences (Bénin) ; Germain GONZALO, Maître de Conférences (Bénin) ; Moussa GIBIGAYE, Maître de Conférences (Bénin) ; Thierry AZONHE, Maître de Conférences (Bénin) ; Cyr Gervais ETENE, Maître Assistant (Bénin) ; Ernest AMOUSSOU, Maître Assistant (Bénin) ; Henri TOTIN, Maître Assistant (Bénin) ; José GNELE, Maître Assistant (Bénin).

A ces membres des comités scientifique et de lecture, s'ajoutent d'autres personnes ressources consultées occasionnellement en fonction de la nature des articles à évaluer

Toute correspondance (suggestions ou projets d'articles) doit être adressée au :

**Comité de Rédaction des Annales de la FLASH
01 BP 526 COTONOU / République du Bénin
Email : annalesflash.benin@gmail.com**

Toute reproduction, même partielle de cette revue est rigoureusement interdite. Une copie ou reproduction par quelque procédé que ce soit, photographie, microfilm, bande magnétique, disque ou autre, constitue une contrefaçon passible des peines prévues par la loi 84-003 du 15 mars 1984 relative à la protection du droit d'auteur en République du Bénin.

VIRTUDES, FE Y VICIOS EN PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA: ESTUDIO CRÍTICO A BASE DE LA OBRA DRAMÁTICA *EL MÉDICO DE SU HONRA*

Cossi Basile MEDENOU

DPHCA/ FLLAC/Université d'Abomey-Calavi/Bénin
Tél : +22997594278/+22990925485 ; Email: medenoubasile@gmail.com

Resumen

Una virtud es una cualidad positiva de un ser, persona o cosa, exponiendo mediante calificativos las ventajas de dicho ente. La virtud es honestidad y recato. En este mismo sentido de virtud se entiende la fe que es el conjunto de creencias y doctrinas de una persona o de un grupo. Al contrario de esos valores, el vicio es hábito pernicioso o disfuncional del carácter. Es la afición desmedida a algún placer y por extensión, cosa o práctica a la que resulta fácil aficionarse. Nuestro estudio crítico que hemos llevado a cabo con los métodos objetivo, dialéctico con las técnicas de análisis de contextos y contenidos, nos ha revelado que, en *El médico de su honra*, las virtudes se expresan por la fe, el honor, la fidelidad, el recato de la mujer, la cortesía, la gratitud y la prudencia que los protagonistas viven a la vez con fingimiento y fanatismo, convirtiéndolas así en vicios (imprudencia, tapujos, mentiras, celos y homicidio) de los que acaban por hacerse víctimas pasivas, igual que ocurre en la vida social real si la gente vive los valores con fingimiento y fanatismo.

Palabras claves: virtud, recato, fe, vicio y fanatismo

Résumé

La vertu est une qualité positive d'un être humain ou d'une chose. La vertu recouvre aussi le sens de chasteté et de pudicité. C'est dans ce sens de vertu que s'inscrit aussi la foi qui est l'ensemble des croyances et doctrines d'une personne ou d'un groupe social. A l'opposé de ces valeurs, le vice est un comportement pernicieux ou dysfonctionnel du caractère. C'est le penchant démesuré pour un plaisir et par extension, une chose ou une pratique à laquelle on succombe trop facilement. Notre étude critique a été réalisée à l'aide des méthodes objective et dialectique assorties des techniques d'analyse de contextes et de contenus. Il en résulte que dans l'œuvre *Le médecin de son honneur*, les vertus se manifestent par la foi, l'honneur, la fidélité, la pudeur de la femme, la gratitude et la prudence que les protagonistes feignent de vivre avec fanatisme. Ce faisant, ils transforment ces valeurs en vices (imprudences, cachoteries, mensonges, jalousie et homicide) dont ils finissent par être victimes, tout comme cela arrive

dans la vie réelle quand les hommes prennent comme prétextes des idéaux nobles mais se livrent passionnément à des vices, ou se rendent fanatiques des valeurs qu'ils prétendent professer, mais en réalité constituent des dangers pour la société.

Mots clés: vertu, "pudeur", foi, vice et fanatisme

Introducción

Una virtud es un valor, la cualidad positiva de un ser. Igual que la virtud, la fe es un valor que radica del campo espiritual. Al contrario de la virtud y de la fe que son valores, los vicios son defectos. La cuestión central o básica de la problemática de nuestro estudio es: ¿las virtudes y la fe son legítimos valores en Calderón, o no son más que fingimiento, fanatismo y vicios? Esta pregunta central objeto de nuestro trabajo, se fragmenta en otras conexas: ¿cómo se manifiestan las virtudes y la fe en la obra *El médico de su honra* de Calderón? ¿Cómo se expresan los vicios en esta obra? ¿Producen las virtudes sus efectos ventajosos en la sociedad que pinta el autor, o hacen de sus protagonistas las víctimas fatales de su fanatismo? ¿cómo puede la humanidad sacar provechos del ejercicio de las virtudes en las sociedades? Nuestro afán, a través de este estudio, tiene como objetivos: encontrar respuestas a estas preguntas heurísticas; convidar a los pueblos a la promoción de los valores que pueden inducir la gloria y la plenitud de un pueblo hoy día a partir del ejemplo de la España en su Siglo de Oro; cómo aprovecharse de las ventajas del ejercicio de las virtudes; cómo evitar las consecuencias del fingimiento o el parecer, y el fanatismo. Para finalizarlo, nos valdremos de una metodología que consistirá en presentar con el método objetivo hechos históricos literarios que, por medio del método dialéctico, vamos a cotejar con técnicas de análisis de contextos y contenidos. Para llevar a cabo nuestro trabajo, lo estructuramos en torno a cuatro puntos: una aclaración conceptual; la correlación entre la vida del autor y su obra; las manifestaciones de las virtudes, vicios y fanatismo en la obra corpus del estudio; los resultados y las recomendaciones.

1. Aclaración conceptual

Con motivos de circunferir los conceptos de los que no podremos prescindirnos a lo largo de nuestro desarrollo y para evitar los matices equívocos, dedicamos este apartado a la aclaración de algunos conceptos.

1.1. La virtud y el honor

Etimológicamente, el concepto de virtud procede del latín *virtus* que designa la energía moral, la fuerza, la fortaleza; y del sustantivo *vir* (varón) que significará la cualidad viril por excelencia. Es el poder de producir un efecto. El concepto cobra un sentido moral en el contexto

cristiano católico para llegar a ser la búsqueda del bien en cualquier cosa. Así que podemos entender este vocablo en singular como la disposición firme y constante del alma a hacer el bien y huirse del mal. En plural, quiere decir las disposiciones particulares propias a tal o tal tipo de deberes o de buenas acciones. Es cualidad positiva de un ser, persona o cosa, exponiendo mediante calificativos las ventajas de dicho ente. Por tratar en mayor medida del género femenino, la virtud reviste también los sentidos de honestidad y de recato. El propio escritor y crítico literario M. Proust (2016, pág. 101) dice de la misma palabra que «en el orden de las virtudes, la sabiduría es la primera; la parsimonia o templanza viene después; el valor ocupa el último rango».

En esta multitud de significados, los que nos interesan más para nuestro estudio son aquellos vinculados con la moral y que remiten a las cualidades, a las buenas acciones y a las hazañas, y cuyos antónimos son los defectos, los vicios y la cobardía.

En lo que se refiere al honor, es la actitud moral que impulsa a las personas a cumplir con sus deberes. Es el sentido que este concepto reviste en una frase tal como “Mi honor no me permite engañar a nadie”. El honor es también la gloria, el prestigio o la buena reputación adquiridos por un mérito, una virtud o una acción heroica: “Cedió el dinero del premio porque sólo le interesa el honor de vencer”. Referido a una mujer, el honor remite a la honestidad, al recato y a la buena reputación que estas cualidades producen en los demás: « El teatro de calderón de la Barca destaca el valor del honor de la mujer » (M. González, H. Hernández y al., 2006, pág.1052). El honor cobra también los sentidos de dignidad, cargo o empleo: “Aspira a los más altos honores dentro de la empresa”. El honor es lo que hace que una persona se sienta enaltecida, alabada o elogiada. “Tu visita es un honor para mí”; la visita del infante Don Enrique en la quinta del vasallo Don Gutierre de Solís en la obra *El médico de su honra* de Calderón, representa un honor para el vasallo y para su modesta casa. En plural, el término de honor reviste sentido de ceremonia con que se celebra a una persona por cortesía o como reconocimiento a sus méritos: “La banda de música rindió honores al presidente”; “Lo recibieron con honores de jefe de Estado”.

En el marco estrictamente temporal al cual remite nuestro estudio (El Siglo de Oro), el honor es un valor que se origina en la tradición medieval y se vincula con la concepción de la existencia que en toda la Europa cristiana, propone como ideal a los nobles el ejercicio de las virtudes heroicas y caballerescas. En efecto, en el documento histórico estamental *El código castellano de las Siete Partidas* del Rey Alfonso X el Sabio (siglo XIII), « el honor es la reputación que adquiere el hombre por el rango que ocupa, por sus

hazañas, o por el talento que se manifiesta en él » (Alfonso X in M. Defourneaux, 1964, pág.30). Rodrigo Díaz de Vivar apodado el Cid campeador, por sus victorias en las batallas de la Reconquista, se hizo héroe de toda España y pudo gozar de una fama, un honor que franqueó las fronteras de España.

El honor en el drama español ocupa un puesto privilegiado y aparece dotado de un valor absoluto, hasta el punto de que se lo equipara a la misma vida. Patrimonio del alma, es, sin embargo, por lo que tiene de bien comunitario, raíz y fundamento del orden común. El individuo, en cuanto miembro de la comunidad que sustenta y da sentido a su vida, debe, si quiere permanecer en ella, mantener íntegro su honor. Pero son los demás quienes dan y quitan honra, por eso es necesario vivir en permanente tensión vigilante con todos los sentidos y el ánimo atentos a la opinión ajena. No sólo una palabra o una acción, sino un simple gesto o actitud desestimativos, reales o como tal estimado, de los demás, pueden ser considerados como ofensas al honor. La ofensa, real o imaginada, exige la inmediata reparación. Ésta se consigue mediante la venganza, pública o secreta según haya sido público o secreta la ofensa. El derramamiento de la sangre del ofensor es el único medio que el ofendido tiene para reintegrarse como miembro vivo a la comunidad. Mientras no se cumpla la venganza, el deshonorado es un miembro muerto que la comunidad rechaza. Por eso, si la honra es equiparada a la vida, la deshonor lo es a la muerte. Como escribe Hegel en su obra *Estética*, refiriéndose al honor en la poesía dramática española, «en lugar de las profundas emociones que nos hace sentir una lucha necesaria, este espectáculo sólo nos produce un sentimiento de penosa ansiedad » (F. Hegel in F. Ruiz Ramón, 1968, pág.159). Pidal M. (1953, pág. 160), en su ensayo *Del honor en el teatro español*, escribe:

Lo que era la fatalidad para los trágicos griegos era, en cierto modo, el honor para los poetas dramáticos españoles; un misterioso poder que se cierne sobre toda la existencia de sus personajes, arrastrándolos, imperioso, a sacrificar sus afectos e inclinaciones naturales, inspirándoles tan pronto actos del más sublime rendimiento, como crímenes y maldades verdaderamente atroces, pero que pierden este carácter por efecto del impulso que los produce, de la terrible necesidad cuyo resultado son .

Poder sobre personal, más allá del bien y del mal, que como espada de Damocles pende sobre la cabeza de cada héroe del drama nacional, y a cuyo dominio no es posible escapar.

1.2. El recato y la fe

El recato es la prudencia y la reserva. Según el diccionario *Larousse*, el recato es «reserva, cautela, prudencia, pudor, honestidad

en la mujer» (R. García Pelayo; J. Testas, 1990, pág.790). El recato es también «el sentimiento de vergüenza, de malestar que alguien experimenta haciendo o queriendo hacer cosas enlazadas con el sexo. En este sentido el recato es sinónimo de castidad, virginidad, fidelidad, decoro, decencia, honestidad, modestia y pudicia. Por otra parte, el recato es el malestar que experimenta una persona escrupulosa ante lo que su dignidad le prohíbe hacer. En este sentido, el recato, es escrúpulo, delicadeza, discreción, moderación, comedimiento» (P. Robert, 1991, pág.1564).

El recato es «cautela o reserva con que se hace algo. Es honestidad, modestia o respeto a la moralidad establecida» (M. González, H. Hernández y al., op.cit., pág. 1631).

A través de estas definiciones, nosotros podemos inferir que el recato es una cualidad o virtud que se manifiesta por un estado ginecológico y matrimonial (virginidad, castidad, constancia o fidelidad), por comportamientos que se observan en el hogar y en la sociedad (la prudencia o cautela, la reserva, la honestidad, la modestia, la discreción, la moderación, el comedimiento, la delicadeza, la atención, el cumplido, la cortesía o el decoro, el miramiento) y por sentimientos que se experimentan en la familia y en la sociedad frente a lo tocante al sexo y frente a lo que afecta o tropieza con la dignidad: la pudicia, el escrúpulo, la vergüenza, el malestar (C. B. Medenou, 2013, pág. 8).

Además de esos sentidos relacionados con la moral y los sentimientos, el recato remite también a la feminidad: conjunto de los comportamientos psicológicos de la gente femenina; y al feminismo: actuaciones comprometidas con el objetivo de defender todo lo tocante a la mujer en la sociedad (C. B. Medenou, 2013, pág. 8).

En cuanto a la fe, etimológicamente, procede de la palabra latina *fides* que significa “confianza, creencia” (M. González, H. Hernández y al., op.cit., pág. 1631). Es el conjunto de creencias y doctrinas de una persona o de un grupo. Es la confianza o certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve. Creencia en algo sin necesidad de que haya sido confirmado por la experiencia o la razón, o demostrado por la ciencia. Es el sistema de creencias de una religión. En el cristianismo, es la virtud teologal que consiste en la adhesión a Jesucristo y a su mensaje.

En nuestro estudio, no se puede entender juiciosamente las dimensiones de la fe en la obra en vías de desarrollo si uno no ubica este valor en el contexto español de la Reconquista y del Siglo de Oro (Siglos VIII hasta XVII). En efecto, es durante la larga Reconquista (711-1492) contra los moros cuando la fe española se ha forjado. La Corona y la Inquisición estrechamente ligadas, han podido extirpar los

focos de herejía aparecidos en la península. Ante una Europa dividida por la cuestión religiosa, España hace papel de campeón del catolicismo. El papel de milicia de Dios al servicio de la Contrarreforma no es desempeñado sólo por los sacerdotes sino también por los soldados españoles que luchan en Flandes, en Francia, en los campos de batalla de la guerra de los Treinta Años. Dios no puede abandonar- no sólo en las cosas terrenales sino también en el importante tema de la salvación eterna- a los que han luchado y sufrido tanto, a los que siempre están listos para morir por su causa. España beneficia de una fuente inagotable de gracias por parte de Dios.

La causa de Dios encuentra su expresión en los dogmas que el Concilio de Trento vuelve a afirmar frente a la herejía protestante: aceptarlos es caminar hacia la salvación, pero negarlos es cometer el peor crimen, la herejía. Por ello, el rey español Felipe II declara: « Prefiero no reinar si he de reinar en los heréticos » (M. Defourneaux, op. Cit.: pág.30), y el odio al herético queda uno de los rasgos notables de la religión española y explica por lo tanto su fanatismo. De este modo, la fe se vuelve un criterio fundamental de pureza de sangre sin la cual no hay ni honor en general ni recato en particular. Hasta se venden certificados de pureza de sangre. El peso o la importancia de la fe católica puede valorarse también por la creación y el funcionamiento de algunas normas e instituciones religiosas tales como el Auto de fe y la Inquisición.

La Inquisición es un tribunal eclesiástico destinado a la persecución de la herejía y el Auto de fe es la proclamación solemne y ejecución en público de las sentencias dictadas por el tribunal de la Inquisición.

1.3. El vicio y el fanatismo

El vicio es:

una mala conducta, el exceso de comida, el desenfreno, la disolución, la relajación de las costumbres. Es la inclinación o la propensión a lo que la moral social condena (sobre todo en lo tocante al sexo). Es también la mala costumbre que le proporciona a uno placer', es un defecto grave, una imperfección. En el campo de los derechos, es una defectuosidad que sólo aparece al uso o, en el peritaje o el dictamen pericial o, en el informe de peritos (B. Cerquiglino y J-M. Ollé, 2011, pág. 1313).

Según el diccionario español *Clave, Diccionario de uso del español actual*, el vicio es: la costumbre, el gusto o la necesidad censurables en sentido moral. Es la afición o el gusto excesivo por algo, que incitan a consumirlo frecuentemente. Es lo que gusta, aficiona de forma excesiva. Es una mala costumbre que se repite con frecuencia. Es

un defecto o un error (M. González, H. Hernández y al., op.cit., pág.1923).

Entre los sentidos de la palabra vicio que nos proporcionan esas dos fuentes, los que nos interesan más para nuestro estudio son la mala conducta, la inclinación excesiva por algo y la mala costumbre que se repite con frecuencia. El término *vicio* así comprendido, veamos ahora lo que encierra el vocablo *fanatismo*.

El fanatismo es el celo excesivo, exaltado: “el fanatismo religioso”. El fanático es una persona movida por una exaltación exagerada e intransigente por algo o por alguien: “Los partidarios de tal tendencia política”. Se trata de fanático una pasión, un sentimiento, un comportamiento excesivo» (B. Cerquiglioni, J-M. Ollé y al., op cit. pág. 487): “amor fanático”, “una persona fanática del cine.

El fanatismo es la admiración y la entrega apasionadas y desmedidas a una creencia, a una causa o a una persona: *Fanatismo político*. El fanático es el que defiende apasionadamente creencias, ideas u opiniones religiosas o políticas: “Ese grupo de fanáticos no tolera más religión que la suya”. Para el diccionario *Clave*, «el fanático es también una persona preocupada o entusiasmada ciegamente por algo » (M. González, H. Hernández y al., op cit., pág.887). En este sentido puede entenderse la frase “Es un fanático de la bicicleta y ha recorrido miles de kilómetros con ella”.

Igual que en las definiciones de la palabra *vicio*, podemos también hacer notar que en las definiciones del vocablo *fanatismo*, sobresalen las ideas de exceso, pasión, descomedimiento, entusiasmo o exaltación. Pues, el vicio y el fanatismo tienen mucho en común: todos forman parte del registro de la negatividad. Además, el fanatismo es necesariamente un vicio y un vicio tiene algo fanático en su reiteración continua. Entonces, el vicioso no es necesariamente fanático pero el fanático es necesariamente vicioso.

Después de aclarar esas palabras que emplearemos frecuentemente en nuestro desarrollo, veamos ahora las correlaciones entre la vida del autor y su obra.

2. Biografía de Calderón y presentación de la obra

2.1. Vida y obra de Calderón de la Barca

Pedro Calderón de la Barca Henao de la Barrera Riaño, nació en Madrid el 17 de enero de 1600. Por aquel entonces el otro gran dramaturgo que llenó con su vida y obra desmesuradas el primer tercio del siglo XVII, Lope de Vega, contaba 38 años y ya había conocido el éxito en las tablas y en los ajetreados caminos de su vivir. Es fuerza comparar a los dos grandes dramaturgos del siglo XVII, aunque sólo sea para mostrar el abismo que separa sus vidas. Lope fue pródigo en dejarnos testimonios de su constante aventura, haciendo literatura de su

vida. Calderón deja en la sombra los secretos de su intimidad, apenas hace literatura con las aventuras (que las hubo en su vida), y sintió un no confesado pudor ante los desmanes y atropellos de su juventud, pero sin los arrepentimientos ni las extremosidades de Lope. Otra cosa es que sus frustraciones y problemas psicológicos se interponen a veces entre el técnico de teatro y el hombre. Se admiten con las debidas reservas interpretaciones de este tipo, pero sin negarles totalmente su validez.

De su temprana vocación literaria y habilidad dramática, que admite M. Sauvage (1973, pág. 23) nada puede decirse con certeza pues es muy improbable que escribiera *El carro del cielo* a los trece años, como se ha pretendido. Hemos de retrasar la fecha de sus primeras producciones literarias al año 1620, en que participa en un torneo poético, organizado en Madrid con motivo de la beatificación de Isidro Labrador. No obtiene premio pero recibe el elogio de un poeta consagrado, Lope de Vega. También encontramos su nombre en otro acto dedicado a la canonización de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa. En cuanto a su producción dramática, su primera obra que puede ser fechada con rigor es *Amor, honor y poder*, estrenada el 29 de junio de 1623 por la compañía de Juan Acacio, en Madrid y este mismo año estrena *La selva confusa* y *Los Macabeos*, con marcadas influencias de Lope, a pesar de su originalidad. Por otra parte, en 1622, en otro torneo poético, organizado ahora por la canonización de San Isidro, obtuvo un primer y segundo premios.

J. Vera Tassis (de) (1682, pág.40) señala que Calderón participó en las campañas militares de Flandes e Italia, de 1625 a 1635, y aun se adelanta el comienzo de su actividad militar a 1623. Por su parte, P. Escosura (de la) (1868, pág.14) que admite la afirmación de Vera Tassis, señala la poca recompensa que obtuvo Calderón por sus servicios militares, no pasando de soldado noble y voluntario con ocho escudos de sueldo mensuales y las quejas que esto le ocasiona. Su posible participación en las campañas militares mencionadas (al menos de 1623 a 1625) supondría que Calderón habría conjugado las armas con las letras, siguiendo el viejo ideal renacentista. Pero, como ya señalaba, no hay certeza de que estuviera en Flandes e Italia y muchas de las hazañas que se le atribuyen corresponden a su hermano Diego. Con todo, A. Valbuena Prat (1972, pág.249) apunta que algunos motivos, determinadas alusiones militares, el modo de tratar la violencia, etc., en piezas como *El sitio de Breda*, *Amor después de la muerte*, *La niña de Gómez Arias*, se explicarían y justificarían por su participación en las campañas militares mencionadas.

Calderón de la Barca, ocultador celoso de su intimidad, parco en hablar de sí mismo y de sus aventuras y dolores, reconcentrado y meditativo, lector atento y no de misceláneas, es el envés de Lope. De Calderón podemos entonces mentar que su dilatada vida (1600-1681) se extiende a lo largo de un lapso histórico que cubre con plena exactitud cronológica el período específicamente barroco, y eso se refleja con claridad en su obra, aunque él, inmerso en su propio tiempo, no pudiera ser consciente de ello. Esta personalidad rica y compleja explica el carácter variado y proteico de su producción, aunque—en contra de lo que ocurre en Lope y otros autores del mismo siglo—casi toda ella volcada hacia el género dramático. Sin llegar a la fecundidad del Fénix de los Ingenios, su obra es muy extensa, como ya lo mostramos. En este conjunto, hay una gran variedad temática que ha originado una profusa clasificación de sus comedias, de las que destacamos aquellas que nos parecen más significativas.

En este autor tenido por tan grave y serio, llama la atención el grupo de comedias llamadas "de capa y espada", donde predomina la intriga y el tono festivo y ligero. Entre ellas cabe citar *La dama duende*, *Casa con dos puertas*, *Guárdate del agua mansa*, *No hay cosa como callar*, donde Calderón logra una gran habilidad mediante la sabia combinación de enredos, esquivos y sutilezas.

Un contraste muy violento con este tipo ofrecen los "dramas de honor, recato y celos", donde los valores influidos por el código de honor se ha llevado a extremos trágicos, al involucrar que cualquier falta contra el honor debe vengarse con la muerte inapelable del infractor. Así *El médico de su honra*, *El pintor de su deshonor*, *A secreto agravio, secreta venganza*, han dado origen al adjetivo "calderoniano" para designar este sentimiento del honor que, una vez afrentado, sólo se repara con la venganza máxima. Sin duda aquí está uno de los motivos de incomprensión y hasta de menosprecio que con frecuencia ha suscitado la dramática calderoniana. No se tiene en cuenta muy a menudo que Calderón no hace aquí sino reflejar un código aceptado por la sociedad de su tiempo, y que probablemente él lleva al extremo en su producción dramática para provocar una saludable reacción de indignación. En este grupo, hay que incluir *El alcalde de Zalamea* en el cual se libra de los defectos habituales en los dramas de honor antes mencionados.

A los dos grupos mencionados, hace falta añadir también las comedias históricas (*El sitio de Breda*, *La cisma de Inglaterra*), las de santos (*El purgatorio de San Patricio*), las bíblicas (*Los cabellos de Absalón*), las mitológicas (*Eco y Narciso*, *La estatua de Prometeo*), así como las de prodigios milagrosos (*La devoción de la cruz*, *El mágico prodigioso*). Junto a ellas hay que destacar como especialmente

importantes, aquellas de significación filosófica: *El príncipe constante*, *La vida es sueño*, *Saber del mal y del bien*, *Darlo todo y no dar nada*, *En esta vida todo es verdad y todo mentira*.

Acabamos de presentar la biobibliografía analítica de Calderón de la Barca. De este estudio cabe notar que Calderón nació y creció en un momento cuando ya abundaban los indicios indudables de decadencia del Imperio y las manifestaciones patentes de la crisis. Según nosotros y con este mismo criterio histórico de análisis, podemos explicar la actitud crítica y despectiva de Calderón hacia los valores del Siglo de Oro (el recato, el honor, la fe y el heroísmo que Lope de Vega y Tirso de Molina exaltan), por haber vivido en un período de dificultades, de crisis y de decadencia.

Bajo el ángulo psicológico, notamos que Lope por ejemplo, ha llevado una vida apasionada cuyas manifestaciones se dejan plasmadas en documentos, al contrario de Calderón en el cual no hay indicios notorios de su vida psicoafectiva, aunque el hecho de no haber permitido que se sepa mucho de este aspecto de su vida, no equivale a que esta dimensión no haya existido. Para nosotros, esas discrepancias de comportamientos resultan de una elección libre y voluntaria de cada uno. Lo que nos autoriza deducir que Lope es un hombre abierto y expansivo, al contrario de Calderón, quien es cerrado e introvertido. Si consideramos que la apertura y el carácter expansivo de una persona la hacen desprender en sus actuaciones alegría, gozo y optimismo por un lado, y que por el otro lado el cierre y el carácter introvertido determinan melancolía, jarambas o lloqueos, angustias y pesimismo, podemos comprender mejor las diferencias de manifestaciones de los valores que se expresan con fanatismo y que a veces se convierten en vicios en las obras de nuestro dramaturgo. Pero, antes de iniciar el estudio de las propias manifestaciones de esos valores en *El médico de su honra* que elegimos estudiar, veamos en seguida el resumen de esta obra dramática.

2.2. Resumen de la obra (corpus)

Don Gutierre de Solís, un vasallo vive en su quinta, no muy lejos de Sevilla, con su mujer doña Mencía. Ésta, antes de su casamiento, tuvo lances amorosos que no llegaron a concretizarse con el infante don Enrique, porque éste desapareció para la guerra. Don Gutierre no sabía nada de este pasado sentimental de su mujer. El mismo don Gutierre tuvo que romper sus relaciones con una tal doña Leonor por meros celos engañosos y por cuestión de honor.

Camino a Sevilla, don Enrique, por casualidad cae de su caballo delante de la quinta de don Gutierre. El rey don Pedro, el hermano de Enrique, le alcanza y manda que le lleven a casa de don Gutierre para que la víctima recupere su salud, orden que don Diego y don Arias

ejecutan. Don Enrique se despierta y se encuentra ante Mencía, una mujer casada. ¿Renacimiento del amor? No, Mencía no lo permite, por recato. Con rodeos, los dos antiguos enamorados se echan mutuamente la culpa y finalmente don Enrique piensa obtener mayor explicación por parte de Mencía. En esto, sale para Sevilla a pesar de que don Gutierre, quien ha regresado de Sevilla entre tanto, le suplica que se quede un poco más para recobrar fuerzas. Luego, el esposo se marcha de nuevo a Sevilla. Antes de su llegada allí, ya el rey Pedro ha oído las quejas de Leonor contra su persona. La antigua enamorada de Gutierre pide al rey reparación del fracaso de su amor con el actual esposo de Mencía, porque lo considera como una ofensa a su honor. Llegado a Sevilla, Gutierre también procura disculparse pero se estalla una riña (ante el mismo rey) entre él y don Arias que sale a la defensa de Leonor. Tal trifulca es una falta de respeto a su majestad. Por lo que encarcelan a los dos peleones. Don Enrique aprovecha la oportunidad para oír las explicaciones de Mencía en la quinta. Desafortunadamente, el prisionero Gutierre beneficia de los favores del alcalde y va de noche a su quinta. Don Enrique huye pero se le cae la daga que Gutierre recoge discretamente. Mencía argüe que se trata de un bandido quien aprovecha la ausencia de su marido para introducirse en su casa. Este suceso poco afortunado inicia los celos de Gutierre pero él sospecha que su mujer carece de virtudes, así que le causa deshonra. Sin embargo, prefiere actuar con paciencia y cautela al inicio. Regresa a la torre en Sevilla donde cobra libertad gracias a don Enrique quien sella amistad entre él y don Arias, los antiguos peleones. Durante sus encuentros con el infante, don Gutierre se da cuenta de la semejanza entre la daga recogida en su casa y la espada de Enrique.

Otra vez Gutierre sale de noche a su casa para tener otras pruebas de su "deshonra" o sea, de que su mujer carece de virtudes morales. Esta mañana fracasa porque encuentra a Mencía sola, así que no hay deshonra, el honor de Gutierre está intacto. Sin embargo, el marido celoso inventa otra astucia: cambia de voz. Mencía le confunde con su antiguo amante don Enrique y le responde como tal. ¡Qué desdicha! Gutierre no consigue librarse del dominio de los celos. Para él, Mencía le echa cuernos, pues su honor está enfermo. Entonces se proclama médico y planea curar su honor. Pero antes se fía del rey. En las explicaciones del reo Enrique, Gutierre "sospecha otra certeza" de que su mujer le engaña y que su honor está enfermo.

Antes de fiarse del rey, don Gutierre ha llevado a Mencía a Sevilla en su casa de la ciudad. Después de sus quejas al rey, regresa a casa donde sorprende a Mencía escribiendo una carta a don Enrique. En dicha carta, ella le ruega al infante que no se destierre para que la opinión no le eche a Gutierre la culpa: otra "malicia de su enfermedad".

Don Gutierre, el médico de su honra, receta una sangría para curar su honor. A este respecto, obliga a Ludovico que sangre a muerte a su propia esposa Mencía.

Al despedirse del cirujano insólito, Gutierre divisa al rey viniendo, y huye. Siguiendo las manchas de sangre que deja Ludovico, el rey llega a casa de Gutierre. El medicastro criminal sale y para disculparse, inventa un argumento relacionado con un accidente que hubiera sucedido cuando trataba de curar a su mujer cuya perfección (virtudes) se había postrado. El rey ya entiende la alusión y, aunque lamenta el horror, lo aprueba e incluso da la mano ensangrentada de Gutierre a Leonor quien la acepta, a sabiendas de su "medicina mortífera".

2.3. *El médico de su honra*: una tragedia poco común

Para nosotros, la tragedia en el arte teatral es una obra dramática que propicia una acción heroica y pone en juego a personajes ilustres. Esta acción genera terror y piedad, y desenlaza en la muerte de los principales personajes. Así definida la tragedia, la obra *El médico de su honra* es de veras una tragedia, ya que en ella muere un personaje principal, casi todos sus actores dan lástima, y matar a su esposa por un ideal aun equívoco, es aparentemente heroico.

Si la última palabra del texto de *A secreto agravio secreta venganza* menciona que la obra es una tragicomedia, no hay autodefinición en *El médico de su honra*. La mayoría de los críticos del siglo XIX no dudaron en llamarla una tragedia. Pero últimamente, se han expresado dudas sobre sus rasgos trágicos. Se ha llegado a dos conclusiones aparentemente irreconciliables:

- primero que la tragedia es incompatible con una sociedad católica. « En realidad, la tragedia, como se ha dicho más de una vez, no es ni puede ser cristiana, y menos católica. Donde hay salvación y optimismo providencial, no hay tragedia » (V. Llórens, 1974, pág.28). «La promesa de salvación es incompatible con la idea de la tragedia, ya que la tragedia es o debería ser, el producto de una crisis de fe» (G. Steiner, 1961, págs. 331-332).
- segundo, que una tragedia cristiana es posible, pero que, siendo diferente de la griega, es difícil reconocerla inmediatamente como tal, y requiere por tanto, una definición diferente y más amplia. « El barroco, como crisis del Cristianismo, creó la tragedia cristiana...Gran parte del teatro europeo del siglo XVII es la tragedia del hombre cristiano, y si esa tragedia no se ve en muchos casos, es porque el problema se ha tamizado

tanto que no se trasluce a primera vista» (F. Sánchez Escribano y A. Porqueras Mayo, 1965, pág. 45).

Incluso aceptando estos argumentos, sin embargo, no tenemos por qué llegar a la conclusión que España no pudo producir tragedias. Aunque hemos de aceptar que no hubo en la España del Siglo de Oro una crisis de fe religiosa, se puede sostener que hubo una crisis grave de fe en los valores de la sociedad. Quevedo es, de muchas maneras, el exponente más importante de esta crisis y obras como *El villano en su rincón* son también productos de ella. La crisis a la que nos referimos se manifiesta en forma de una expresión del deseo de volver a los antiguos valores que se han perdido o corrompido, o a veces, de un lamento por la pérdida de esos valores. La *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos* de Quevedo es quizá la manifestación más famosa de esta crisis. Algunos personajes tales como el escudero de Lazarillo, don Quijote, etc., representan otro aspecto de esta crisis, en cuanto tratan de vivir de acuerdo con valores que no tienen cabida en el contexto de sus propias circunstancias, o en el contexto de la España del Siglo de Oro. Un personaje como don Mendo en *EL alcalde de Zalamea* es, claramente una caricatura. Tiene forzosamente que parecer ridículo porque le falta ánimo para cumplir con los peculiares valores que profesa defender. Cuando una persona inteligente y resuelta se dedica a defender valores igualmente impropios, es decir, cuando gasta todas sus energías (y las virtudes que realmente posee) en pos de una ilusión, entonces su vida es asunto para una tragedia. Don Gutierre es este tipo de persona.

El caso de doña Mencía es diferente. Ella muere al final, pero el crucifijo que menciona Ludovico (v.2579) es una clara indicación de que se salvará. Sin embargo, no hay nada en esta salvación que nos haga sentir optimismo: su vida ha sido breve, desgraciada y, en términos puramente mundanos, inútil. La manera como la ha vivido no es esencial para su salvación; ella podría igualmente haberse salvado después de una vida larga y feliz. De todas formas una obra teatral es algo completo en sí mismo. No es probable que el público, inmerso en el cargado ambiente de un drama, pueda contrapesar la promesa de salvación futura con la vida de sufrimiento inútil que ve en la presente escena. En su conjunto, *El médico de su honra* fomenta solamente la desesperanza, no meramente porque las virtudes auténticas y las buenas intenciones no bastan para evitar el sufrimiento y el dolor, sino también porque estas mismas causan sufrimiento y dolor.

No hay duda de que *El médico de su honra* no posee ciertas características asociadas con el concepto aristotélico de la tragedia, especialmente la anagnórisis, el discernimiento. De hecho, podemos argüir que su continua ceguera es parte esencial de la tragedia de una

persona como don Gutierre, “dos veces ciego” (v.1912) y que si se relajara la tensión como resultado de una anagnórisis, decaería el impacto trágico de la obra. Quizá sea necesario ampliar nuestra definición de la tragedia, pero de momento la mayoría de los críticos están de acuerdo en considerar *El médico de su honra* una obra verdaderamente trágica. Por ejemplo H.-J. Neuschäfer en *El triste drama del honor: formas de crítica ideológica en el teatro de honor de Calderón*; en *Hacia Calderón: segundo coloquio anglo-germano*, Berlín, 1973, págs. 89-108; G. Edwards en *The prison and the labyrinth*, págs. 60-85; y A. A. Parker en “El médico de su honra as tragedia calderoniana” en *Calderón y la crítica: historia y antología*, Madrid, 1976, tomo II, pág 359-387, etc.

3. Virtudes, vicios y fanatismo en *El médico de su honra*

3.1. Las virtudes

En la obra *El médico de su honra*, se notan virtudes tales como, la fe, el honor, la fidelidad, el recato de la mujer, la gratitud, la cortesía y la prudencia.

En efecto, en esta obra, excepto el escudero Coquín, todos los personajes se obsesionan por preservar su honor y por eso andan con demasiada prudencia. A veces toman precauciones que, en vez de hacerles discretos, los llevan a imprudencias, sorpresas desagradables y desencantos:

Don Arias:	¿Quién le dijera que así llegara a verte ?
Doña Mencía:	Silencio, que importa mucho, don Arias.
Don Arias:	¿Por qué ?
Don Mencía:	Va mi honor en ello. Entrad en ese retiro donde está un cuarte cubierto de un cuero turco y de flores. (vv. 108-114)

Este romance es una entrevista entre don Arias, el criado de don Enrique (antiguo amante de doña Mencía) y doña Mencía (esposa de don Gutierre, dueño del castillo en frente del cual cayó don Enrique). En esta entrevista, doña Mencía pide a don Arias que se calle porque su silencio es muy importante ya que su honor depende de ello. El honor del cual habla doña Mencía aquí no es sino su fama. Ella no quiere que la gente de alrededor sepa que ella tuvo relaciones amorosas con un hombre antes de casarse con don Gutierre. Pero, ¿por qué se preocupa doña Mencía tanto por ocultar su pasado aunque bien existió?

Esos tapujos abundan en *El médico de su honra* y se notan tanto en las mujeres como en los hombres:

Doña Mencía:	no es bien que publiquen ellos lo que yo debo callar (vv.136-137)
--------------	--

En este monólogo, doña Mencía se percata de que no se debe hacer saber al público lo que se debe callar. Y lo que ella tiene que ocultar es que ella ha estado prometida al infante don Enrique, pero sus relaciones no han podido culminarse en el casamiento. Este fracaso mancha su recato de mujer del Siglo de Oro, época en que lo que la gente piensa de una persona es más importante de lo que ella piensa de sí misma, y de lo que ella es.

El honor es aquí la fama de que goza la mujer en su medio de vida, fama que le produce orgullo. El incumplimiento del ejercicio de una de las virtudes que radican del campo del recato de la mujer, mancilla su honor. Si la mujer no es fiel, si ella no es honesta, si no es discreta ni prudente, no tendrá buena fama. Contra esta infamia es contra lo que se guardan las mujeres en la obra *El médico de su honra*:

Doña Leonor: ¡Muerta quedo! ¡Plegue a Dios,
 ingrato, leve y cruel,
 falso, engañador, fingido,
 sin fe, si Dios y sin ley,
 que como inocente pierdo
 mi honor, venganza me dé
 el Cielo ! ¡El mismo dolor
 sientas que siento, y a ver
 llegues, bañado en tu sangre,
 deshonoras tuyas, porque
 mueras con las mismas armas
 que matas, amén, amén !
 ¡Ay de mí, mi honor perdí;
 ¡Ay de mí, mi muerte hallé. (Vv.1008-1021)

Doña Mencía: El honor de una mujer
 a más que esto ha de obligaros. (Vv.1153-1154)

En todas estas réplicas de las dos mujeres (doña Leonor y doña Mencía), el honor no es sino la buena reputación que el recato de las mujeres las hace construir. Pero, en esta obra, la opinión ajena, lo que piensa la gente, el qué dirán, es de suma importancia en la adquisición y en la preservación de esta buena reputación. El qué dirán resulta más importante que el ejercicio de la virtud de recato que sola debería ser suficiente.

Obsesionados por la idea de que los demás pueden difamarlos, los personajes son prudentes en todo lo que puede mancillar su fama, y sobre todo en el recato de la mujer y el honor de todos. Es para no manchar la reputación de una mujer casada (doña Mencía) para lo que don Enrique se apresura a marcharse de la finca de don Gutierre en donde doña Mencía le ha atendido:

Don Enrique: Don Arias, dame un caballo;
 dame un caballo, don Diego.
 Salgamos presto de aquí

[. . .]
¡Ay, don Arias, la caída
no fue acaso, sino agüero
de mi muerte ! y con corazón . (Vv.235-245)

En esos versos, el infante don Enrique le mete prisa a su criado don Diego para que se vayan rápido de la casa de doña Mencía. Tal precaución es muestra de prudencia que don Enrique manifiesta para no manchar la fama de su antigua enamorada. Llegado el caso, el recato de esta mujer va a mancillarse y eso puede costarle a él la vida.

Pero si los personajes de *El médico de su honra* toman tantas cautelas y son tan prudentes por tan poca cosa, no es para evitar cometer infamia sino más bien para que no se los sospeche que ellos son livianos. En efecto, las sospechas ya han sido la causa del fracaso de muchas relaciones sentimentales a pesar de que no sufren de ninguna imperfección:

Don Gutierre: lo digo: una noche entré
 en su casa, sentí ruido
 en una cuadra, llegué,
 y al mismo tiempo que ya
 fui a entrar, pude el bulto ver
 de un hombre, que se arrojó
 del balcón; bajé tras él,
 y sin conocerle, al fin
 pudo escaparse por pies. (vv. 912-920)

Don Arias: ¡Válgame el cielo! ¿qué es esto
 que miro ?

Don Gutierre: y aunque escuché (vv.921-922)
 satisfacciones, y nunca
 di a mi agravio entera fe,
 fue bastante esta aprehensión
 a no casarme; porque
 si amor y honor son pasiones
 del ánimo, a mi entender,
 quien hizo al amor ofensa,
 se le hace al honor en él;
 porque el agravio del gusto
 al alma toca también (vv.922-932).

Esta parte de romance refiere las razones por las que don Gutierre renunció a sus relaciones con doña Leonor a quien amaba bien. En efecto, una noche hizo visita a su novia cuando atisbó una forma humana que huyó por el balcón. Eso bastó para que don Gutierre sospechase que su novia no era fiel en amor, que ella era impúdica, o sea que le faltaba recato. Y para no andar como un cornudo de quien

Pedí justicia, pero soy muy pobre;
quejéme dél, pero es muy poderoso;
y ya que es imposible que yo cobre,
pues se casó, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre
tu justicia, me admites generoso,
que me sustente en un convento pido:
Gutierre Alfonso de Solís ha sido (vv. 649-
672)

En estas dos octavas con rimas asonantadas *o, a*, doña Leonor se confía al rey don Pedro y le pide justicia. Ella le cuenta que don Gutierre le prometió matrimonio pero no realizó su promesa sino que se casó con otra mujer. Por eso, acude a la justicia del rey para que don Gutierre repare el mal que le hizo. Ella quiere que él la mantenga en un convento.

Don Gutierre abandonó a doña Leonor para casarse con doña Mencía a quien hace sangrar hasta la muerte porque piensa que ella le pone los cuernos. Dejó a Leonor a causa de las mismas sospechas enlazadas con la infidelidad y la inconstancia sentimental. Si don Gutierre se preocupa tanto por la fidelidad de sus novias y es capaz de aplicar soluciones extremas tales como la separación y la muerte, es debido a que esas virtudes radican del recato de la mujer de aquella época. Además, las mismas mujeres son conscientes de que sus variantes de la virtud (fidelidad y constancia) son manifestaciones de su honestidad en el amor, cualidad sin la cual, ganarán mala fama en su medio social. Es por eso que son muy cautelosas y velan a no dejar ninguna duda tocante a su fidelidad:

Doña Mencía: tuve amor, y tengo honor (v. 573)

En este verso, doña Mencía confiesa claramente a su criada Inés que ella había amado en vano a don Enrique, pero ahora ella es una mujer casada y honrada, y su recato de mujer casada requiere de ella fidelidad a su esposo.

En los versos 912-930 que ya citamos anteriormente, don Gutierre sospecha a doña Leonor de ser infiel, porque ha vislumbrado una silueta humana salir de su casa. En los versos que vamos a citar seguidamente, él se vale de las mismas sospechas de infidelidad para asesinar a su esposa doña Mencía:

Don Gutierre: Anoche llegué a mi casa,
 es verdad; pero las puertas
 me abrieron luego, y mi esposa
 estaba segura y quieta.
 En cuanto a que me avisaron
 de que estaba un hombre en ella,

tengo disculpa en que fue
la que avisó ella misma.
En cuanto a que se mató
la luz, ¿ qué testigo prueba
aquí que no pudo ser
un caso de contingencia?
(Vv. 1615-1626)

Desde el punto de vista psicoanalítico, don Gutierre nos revela en este soliloquio lo que le disturba: él sospecha que su mujer sería infiel, que ella le estaría poniendo los cuernos con el infante don Enrique.

Las sospechas nacieron cuando él se fue a su casa anoche y le avisaron de la presencia incongruente de un hombre en su finca. Después se cortó la luz y luego recogió una daga de fabricación similar a la del infante don Enrique. Aunque él mismo tenía dudas sobre la infidelidad de su mujer, a pesar de que él pensaba que ella era inocente. Confesaba amarla, no pudo evitar de matarla. Don Gutierre parece movido por los celos que él mismo reconoce.

Acabamos de objetivar las expresiones de las virtudes en *El médico de su honra* de Calderón de la Barca. En esta obra de Calderón, las virtudes se expresan bajo formas de honor, fe, recato de la mujer, fidelidad, cortesía y honestidad. Pero se notan también tapujos o secretillos, enredos, disimulos, desengaños e imprudencia que pertenecen al registro de los vicios.

3.2. Fanatismo y vicios en *El médico de su honra*

El vicio y el fanatismo, tal como los definimos al inicio de nuestro estudio, no corren pareja con las virtudes. Cuando la gente finge, o cuando ella exagera en la preocupación ciega por los valores, acaba por enajenarse, es decir alienarse. Por desgracia, es lo que se nota en la sociedad áurea de España. Esos desvíos de los valores se notan sobre todo en la obra *El médico de su honra* de Calderón de la Barca. En efecto, en esta obra, los personajes están obsesionados en su preocupación por el recato, el honor, la fe, la nobleza a través de los cuales piensan gozar de buena fama en la sociedad.

Ahora bien, por la palabra fama, entendemos la reputación, el conjunto de las opiniones de los demás sobre alguien, lo que los demás piensan de uno.

Cuando un hombre muestra valor cumpliendo una acción temeraria, su temeridad extraordinaria se convierte en celebridad y tiene fama. Ejemplo de Rodrigo Díaz de Vivar (apodado el Cid Campeador) cuya lucha fue determinante en la Reconquista de España. Cristóbal Colón, por el descubrimiento de América se hizo famoso. El antiguo rey dahomeano Behanzin es famoso por su resistencia contra

los colonizadores. Una mujer virtuosa tiene fama en su medio. También cada persona bienhechora tiene buena fama por sus acciones caritativas. Estos son ejemplos de buena fama. Pero se puede también tener mala fama. Torquemada tiene triste fama por su papel decisivo en la horrible empresa de la Inquisición. Un tremendo ladrón reconocido tiene mala fama en su medio y es amenazado por la vindicta pública.

La fama se relaciona entonces con la opinión de los demás. Son los demás los que dicen bien o mal de uno. Pero se dice bien de quien hace bien y mal del que hace mal. Porque Rodrigo Díaz de Vivar hizo bien, toda España dijo y sigue diciendo bien de él. Porque Torquemada hizo mal, se habla mal de él. Entonces una verdadera fama concuerda con la conducta y las acciones del sujeto famoso. Cuando ocurre lo contrario, a la hora de la verdad (que acaba siempre por surgir), la sociedad se da cuenta de que se ha equivocado y la fama pasa como un rumor.

Entonces la fama objetiva se fundamenta en la verdad, en la realidad. Así, la fama de una mujer virtuosa se fundamenta en la verdad, en la franqueza de sus actuaciones. Cuando la mentira y el disfraz empiezan a correr pareja con las conductas de una persona que se preocupa por su buena reputación, toda opinión sobre ella es equívoca. Es por desgracia lo que ocurre en la obra *El médico de su honra* en la cual, los personajes, en vez de permitir que la verdad se manifieste, prefieren mentir y andar con tapujos, y por consiguiente se equivocan:

Don Enrique:	¿Yo me tengo de esconder?
Doña Mencía:	El recato de una mujer a más que esto ha de obligaros no podéis salir; soy muerta, (vv. 1152-1155)

Don Enrique y doña Mencía están discutiendo en la quinta de don Gutierre cuando éste llega. En estos versos, doña Mencía obliga a don Enrique que se esconda a causa de su recato o sea su reputación, su fama o su honor.

El honor en este contexto, es la fama que guarda una mujer por su fidelidad y su recato en el hogar matrimonial. Según doña Mencía, este recato se mancha con la menor sospecha y por consiguiente, para conservarlo, es necesario ocultar y mentir. El recato o la fama que obliga a la ocultación y a la mentira es, para nosotros, recato o fama equívoca, es decir engañosa.

Además, esta expresión del recato atribuye demasiada importancia a la opinión de los demás:

Don Arias:	Si perdió Leonor por mí su opinión, por mí también
------------	---

la tendrá; que esto se debe
al recato de una mujer (vv.941-944)

Cuando don Gutierre y doña Leonor se amaban, don Gutierre iba a casa de Leonor y vio huyendo de ella a un hombre. En realidad don Arias estaba allí para hablar de una mujer a la que él quería. Entonces, mientras discutían, doña Leonor vio llegar a Gutierre y, por temor a sospechas y al qué dirán, pidió a don Arias que se escondiera. Pero, por imprudencia, don Arias también huyó y don Gutierre pudo divisarlo. Por eso fue por lo que don Gutierre dejó a doña Leonor. En los presentes versos, don Arias dice que doña Leonor perdió su honor y mancilló su recato por su culpa. Pues, en lugar de "opinión", se puede poner honor o recato sin que cambie el sentido correcto del fragmento. Ya lo hacen otras ediciones de *El médico de su honra*. De la misma manera que se puede cambiar la palabra opinión por honor o recato, también se puede cambiarla por fama. Pero esta fama ya ha engañado a Leonor, Arias y Gutierre, pues es una fama equívoca.

No sólo los desvíos de las manifestaciones de esas virtudes son fingimientos sino también son pasiones insensatas, fanatismo.

La pasión aquí no es la inclinación viva hacia un ser al cual uno está ligado por todas sus fuerzas. Tal pasión acepta todos los defectos de la persona amada, con tal que se preserve la relación.

La pasión de la que se trata aquí es una obsesión violenta que perjudica el juicio. Es porque daña al juicio por lo que la calificamos de insensata. Por ejemplo, un cristiano apasionado que corta el falo a un hermano adúltero (quien muere poco después) y justifica su acción por el hecho de que en la Biblia el adulterio está prohibido ya que en ella se dice:

Y si tu mano es causa de tropiezo para ti, córtatela. Más te vale entrar manco en el paraíso que ir con las dos manos a la gehena, al fuego inextinguible, donde el gusano que roe no muere y el fuego no se extingue. Y si tu pie es causa de tropiezo para ti, córtatelo. Más te vale entrar manco en la vida que con los dos pies ser arrojado a la gehena (...) y si tu ojo es causa de tropiezo para ti, sácatelo... Más te vale entrar tuerto en el reino de Dios que con los dos ojos arrojado a la gehena (San Marcos, 1988, Cap. 9 Vs. 43-47).

Con poco juicio, este cristiano podría darse cuenta de que su presunto adúltero podría morir a consecuencia de la mutilación, y así él evitaría el pecado de homicidio, prohibido en la Biblia. En este sentido, la pasión es fanatismo.

Podríamos hablar también de la pasión en el sentido de celos. Por ejemplo un hombre que mata a su mujer porque presume que es infiel, con poco juicio podría también darse cuenta de que después de matar a su mujer, causaría un vacío sentimental que nunca podría

rellenar en su vida. En la obra *El médico de su honra*, los personajes que pretenden preocuparse por las virtudes, en realidad son fanáticos y celosos, o sea viciosos. Sus vicios son celos, tapujos y malicias.

Don Gutierre: Vamos pasito, honor, que ya llegamos:
que en estas ocasiones
tienen los celos pasos de ladrones
(vv. 1894-1896)
[...]
Bueno he hallado mi honor, hacer no
quiero, por ahora otra cura,
pues la salud en él está segura.
(vv. 1900-1902).

En este monólogo, don Gutierre trama y ejecuta un subterfugio para sorprender a su mujer en compañía del Infante don Enrique. Entonces, sin aviso, va de noche a casa y salta la tapia en vez de entrar por el portal. Afortunadamente para Mencía, está sola.

Calderón de la Barca expresa esta argucia por una metáfora médica. Así, la supuesta infidelidad (la deshonor, la falta de recato o el adulterio) se representa por una enfermedad.

Don Gutierre: Bueno he hallado mi honor...
Pues la salud en él está segura

En estos versos, se puede cambiar las palabras, *honor* y *él* por Mencía. Aquí, don Gutierre considera a su mujer como su propiedad, se muestra posesivo en el campo de amor. Pero, la posesión es una pasión y un vicio. Veremos adónde llevará esta pasión a nuestro héroe.

En este primer subterfugio, don Gutierre no encuentra pruebas de engaño en su mujer. Por eso dice que su honor tiene salud para significar que su mujer es recatada y fiel, por lo tanto, que sus celos no tienen fundamentos. A pesar de eso, inventa otra astucia:

Don Gutierre: Pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo
(Vv.1913-1914)

Cambia de voz y, por desgracia, doña Mencía lo confunde con don Enrique. Ahora, don Gutierre encuentra "otra prueba" de infidelidad de su mujer o como diría él mismo, su mujer está enferma.

Podemos desenmascarar el mal que se apodera del héroe a través de este fragmento:

Don Gutierre: ¿Celos dije? ¿Celos dije?
(v. 1706)

Son los celos que se apoderan de don Gutierre. Pero estos celos no son los que protegen cuidadosamente al ser amado, sino los que lo matan. La palabra ponzoña, empleada en comparación con los celos, es una ilustración de que estos celos llevan a la muerte. Las exclamaciones y las interpelaciones de los celos son muestras de

arrebatado, de pasión. Y es esta pasión la que va a determinar el remedio de la enfermedad de su mujer:

Don Gutierre: El amor te adora, el honor te aborrece;
y así el uno te mata y el otro te avisa »
(vv. 2495-2496).

El honor aquí no es virtud porque no cumple con ninguna acción magnánima. Tampoco es ley, porque cada ley encierra una virtud moral, y aunque « son las leyes hechas para servir a los hombres y no los hombres para servir las leyes » (San Marco, op.cit., vs.27). El honor aquí no es tampoco fama porque nadie está enterado del hipotético agravio. No queda más que el dominio del amor. Aquí, el honor al cual pretende Gutierre no se define en el amor desinteresado o protector sino en los celos, este deseo ardiente de posesión de la persona amada. Los verbos *aborrecer* y *matar* expresan aquí sus actuaciones y son muestras de que este honor es una pasión insensata y loca. El honor de don Gutierre es tan insensato y loco como el recato de su mujer que, además, es fanático, enajenador y perjudicial para su vida.

4. Resultados del estudio y recomendaciones

Con el método objetivo, llegamos a los resultados según los cuales, en la obra *El médico de su honra*, las virtudes se manifiestan por la fe, el honor, la fidelidad, el recato de la mujer, la gratitud o respeto de la promesa de casamiento, la cortesía y la prudencia. La fe aquí es la cristiana católica que quieren vivir todos los personajes de la obra. El recato de la mujer se manifiesta en los comportamientos de las mujeres, sobre todo en Doña Mencía y Doña Leonor. Los vicios se expresan por las imprudencias, los tapujos, las mentiras, los celos y el homicidio.

El método dialéctico o analítico surtido de las técnicas de análisis de contextos y contenidos, nos permiten darnos cuenta de que son el culto formalista de los valores y el fanatismo que prevalecen en la obra: fanatismo religioso (en todos los personajes excepto *Coquín*), fanatismo ideológico (todos salvo *Coquín*). El culto formalista de los valores y el fanatismo son augurios de la decadencia que ocurrió después al pueblo español. En vista de la tragedia que han causado esos defectos a los personajes de la obra, concluimos que constituyen amenazas para la humanidad hasta actualidad. Por lo que formulamos estas recomendaciones: educar a ser y no a parecer para no ser víctima del engaño; evitar el culto formalista de las virtudes para evitar el desencanto; ser realista en el ejercicio de las virtudes para aprovecharse de sus ventajas; luchar contra el fanatismo para evitar sus consecuencias trágicas.

Conclusión

En la obra *El médico de su honra*, se resaltan las virtudes tales como la fe, el honor, la fidelidad, el recato de la mujer, la cortesía, la gratitud y la prudencia que los protagonistas viven a la vez con fingimiento y fanatismo, convirtiéndolas así en vicios (imprudencia, tapujos, mentiras, celos y homicidio) de los que acaban por hacerse víctimas pasivas. Por medio de esta obra trágica, Calderón de la Barca denuncia el culto formalista generalizado de las virtudes que anuncia la decadencia del imperio español del Siglo de Oro. Por la misma vía, nos avisa sobre las consecuencias del fanatismo comportamental que conduce inexorablemente a una tragedia humana tal como el mundo sigue viviéndolo en la actualidad en los campos religiosos y políticos.

Bibliografía

- BOUTILLIER Sophie, GOGUEL D'ALLONDAIS Alban et al., 2005, *Principes Examen-Méthodologie de la thèse et du mémoire*, Levallois Perret Cedex France, 2^{da} edición Studyrama, 240 páginas. .
- CALDERÓN DE LA BARCA Pedro, 1968, *A secreto agravio, secreta venganza*, Madrid, Castilla S.A., 95 páginas.
- CALDERÓN DE LA BARCA Pedro, 1968, *El pintor de su deshonra*, Madrid, Castilla S.A., 140 páginas.
- CALDERÓN DE LA BARCA Pedro, 1989, *El médico de su honra*, Madrid, Clásicos Castalia
- CASALDUERO Joaquín, 1981, *Estudios sobre el teatro español*, Madrid, Gredos, 365 páginas.
- CERQUIGLINI Bernard, OLLÉ Jean-Michel y al., 2008, *Dictionnaire Universel*, Agence Universitaire de la Francophonie, Paris , Hachette Edicéf, 472 páginas.
- COUDERC Christophe, 2007, *Le théâtre espagnol du Siècle d'Or*, Paris, Presses Universitaires de France, 380 páginas.
- DEFORNEAUX Marcellin, 1996, *L'Espagne au Siècle d'Or, la vie quotidienne*, Paris, Hachette 289 páginas.
- DIEZ BORQUE María José, 1976, *Sociología de la comedia española del siglo XVII*, Madrid, Edición Cátedra 581 páginas.
- DIEZ BORQUE María José, 1990, *Calderón de la Barca. El alcalde de Zalamea. Introducción y notas*, Madrid, Clásicos Castalia, 317 páginas
- HALDAS Georges et HERRERA PETERE José, 1962, *Sommets de la littérature espagnole*, Lausanne, Rencontre, 577 páginas.
- LOPE DE VEGA Félix, 1990, *El mejor alcalde, el rey*, Madrid, Espasa-Calpe S.A., 91 páginas.
- GONZÁLEZ Maldonado, HERNÁNDEZ Humberto y al., 2006, *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Ediciones S. M., 853 páginas
- MEDENOU Cossi Basile, 2013, *El sentido del recato de la mujer en el Siglo de Oro y su expresión en las obras: Fuente Ovejuna de Lope de Vega, La prudencia en la mujer de Tirso de Molina y El médico de su honra de Calderón de la Barca*, Tesis doctoral Universidad de Lomé, 469 páginas

PROUST Marcel, 2016, *Sodoma y Gomorra*, Volumen 1, París, Edición Edison Saguez, 325 páginas

PRUNER Michel, 2010, *L'analyse du texte de théâtre*, Paris, 2ª edición, Armand Colin, 141 páginas.

RUIZ RAMÓN Francisco, 1968, *Pedro Calderón de la Barca. Tragedias (2)*, Madrid, Castilla S.A, 407 páginas.

SAUVAGE Micheline, 1973, *Calderón Dramaturge*, Paris, L'Arche, 203 páginas.